

RESOLUCION de la Direccion General de Ganaderia por la que se fija el porcentaje de subvención a aplicar al ganado vacuno reproductor importado entre el 18 de noviembre de 1967 y el 31 de octubre de 1968.

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado tercero de la Orden de este Ministerio de 9 de abril de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 15), y teniendo en cuenta las solicitudes formu-

nadas dentro de plazo fijado, así como los fondos disponibles para este fin.

Esta Direccion General de Ganaderia ha acordado fijar en un 14,3 por 100 el porcentaje de subvención a aplicar al ganado vacuno reproductor importado, conforme a las normas contenidas en la citada Orden ministerial.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Madrid, 23 de julio de 1969.—El Director general, R. Díaz Montilla.

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 1 de julio de 1969 por la que se nombra funcionario de carrera de la Sección de Sanidad del Cuerpo Facultativo de Prisiones al Médico don Francisco Ramos Sancho.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo que se prescribe en el artículo 330 del vigente Reglamento de los Servicios de Prisiones y en la norma 14 de la Orden de este Departamento de 28 de abril de 1968, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 9 de mayo de dicho año, por la que fué convocada oposición a plazas de Médico de la Sección de Sanidad del Cuerpo Facultativo de Prisiones,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar funcionario de carrera de la referida Sección y Cuerpo al que a continuación se expresa:

Don Francisco Ramos Sancho, nacido el 26 de noviembre de 1924, número de Registro A06JU93.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 1 de julio de 1969.

ORIOI

Ilmo. Sr. Director general de Instituciones Penitenciarias.

ORDEN de 10 de julio de 1969 por la que se acuerda el cese de don Ricardo Santolaya Sánchez en el cargo de Inspector Provincial de Justicia Municipal de Vizcaya.

Ilmo. Sr.: Habiendo cesado como Juez de Primera Instancia e Instrucción número 1 don Ricardo Santolaya Sánchez, por pase a otro destino,

Este Ministerio ha acordado cese en el cargo de Inspector provincial de Justicia Municipal de Vizcaya que venía desempeñando en la actualidad.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de julio de 1969.—P. D., el Subsecretario, Alfredo López.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 16 de julio de 1969 por la que se acuerda destinar al Juzgado Comarcal de Muros (La Coruña) a don Justo de Benito García, Juez comarcal.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley 59/1967, de 22 de julio,

Este Ministerio ha acordado destinar al Juzgado Comarcal de Muros (La Coruña) a don Justo de Benito García, Juez comarcal, que ha cesado con carácter forzoso y efectividad del día 27 de los corrientes en el Servicio de Justicia de Guinea Ecuatorial, según Orden de la Presidencia del Gobierno de 18 de abril del corriente año.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de julio de 1969.

ORIOI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 16 de julio de 1969 por la que se hace público el nombramiento de las Dignidades y Beneficios que se citan.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo que establecen los artículos tercero y quinto del Convenio de 16 de julio de 1946, sancionado por el vigente Concordato, el eminentísimo y reverendísimo señor Cardenal Arzobispo de Toledo, Primado de España; el eminentísimo y reverendísimo señor Cardenal Arzobispo de Sevilla y el excelentísimo y reverendísimo señor Obispo de Lérida, previa presentación de Su Excelencia el Jefe del Estado, han nombrado Beneficiado de Gracia de la S. I. C. P. de Toledo al reverendo señor don Luis García-Hinojosa Sánchez-Largo; Capellán Mayor de San Fernando, de Sevilla, al excelentísimo y reverendísimo señor don Antonio Montero Moreno, y Arcipreste de la S. I. C. de Lérida, al muy ilustre señor don Angel Segura Mir.

Lo que traslado a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de julio de 1969.

ORIOI

Ilmo. Sr. Director general de Asuntos Eclesiásticos.

ORDEN de 16 de julio de 1969 por la que se nombra a don Salvador Ferrando Cabedo Juez suplente del Tribunal Tutelar de Menores de Valencia.

Excmo. Sr.: De conformidad con lo prevenido en el artículo tercero de la Ley reguladora de Tribunales Tutelares de Menores,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Juez suplente del Tribunal Tutelar de Menores de Valencia a don Salvador Ferrando Cabedo, Letrado, que reúne las demás condiciones exigidas por la Ley, propuesto por la Sección IV de ese Consejo Superior de Protección de Menores.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 16 de julio de 1969

ORIOI

Excmo. Sr. Presidente efectivo, Jefe de los Servicios del Consejo Superior de Protección de Menores.

RESOLUCION de la Direccion General de Justicia por la que se destina a don Antonio Herrero Moreno, Oficial de Justicia Municipal en situación de excedencia voluntaria para servir su cargo en el Juzgado Municipal de Cornellá (Barcelona).

Con esta fecha se acuerda destinar a don Antonio Herrero Moreno, Oficial de Justicia Municipal en situación de excedencia voluntaria, para servir su cargo en el Juzgado Municipal